

La violencia en contra de la mujer en la literatura cuencana

Violence against women in Cuenca literature

Violência contra a mulher na literatura de Cuenca

Oswaldo Encalada Vásquez
osencavas@hotmail.com
Universidad del Azuay

Resumen. El presente ensayo indaga en las formas de violencia que, dentro de nuestra sociedad cuencana, se ejercen en contra de la mujer. Estas formas perniciosas de las relaciones sociales se expresan y expresaron en los diferentes discursos literarios que se han producido en nuestras letras. La literatura no es reflejo -tipo espejo- de la sociedad; pero el arte es un componente de la formación social. Esto significa que, en la literatura, deben estar presentes, de alguna manera, ciertos rasgos que le pertenecen a la formación social. Nuestro objetivo es, precisamente, ese, demostrar y desmontar la forma y el contenido de esas manifestaciones que aluden de forma directa y frontal, o apenas velada o ligeramente eludida sobre la violencia que se ha ejercido y ejerce en contra de la mujer. ¿Cómo se visibiliza el discurso respecto de esta noción de violencia? ¿Lo acepta como algo connatural o como una práctica social que debe ser denunciada, por lo menos, o si, lo que sería mejor, como una práctica que debe ser imperiosamente eliminada?

Palabras clave: Literatura cuencana, violencia, mujer, cultura

Abstract. This essay investigates the forms of violence that, within our Cuenca society, are exercised against women. These pernicious forms of social relations are expressed and expressed in the different literary discourses that have been produced in our letters. Literature is not a reflection -mirror type- of society; but art is a component of the social formation. This means that, in literature, certain features that belong to the social formation must be present in

some way. Our objective is precisely that, to demonstrate and dismantle the form and content of these manifestations that allude directly and frontally, or barely veiled or slightly evaded, to the violence that has been and is being exercised against women. How is the discourse made visible regarding this notion of violence? Do you accept it as something natural or as a social practice that must be denounced, at least, or, what would be better, as a practice that must be urgently eliminated?

Keywords: Cuenca literature, violence, women, culture

Resumo. Este ensaio investiga as formas de violência que, dentro de nossa sociedade cuenca, são exercidas contra as mulheres. Essas formas perniciosas de relações sociais se expressam e se expressam nos diferentes discursos literários que foram produzidos em nossas cartas. A literatura não é um reflexo -tipo espelho- da sociedade; mas a arte é um componente da formação social. Isso significa que, na literatura, certas características que pertencem à formação social devem estar presentes de alguma forma. Nosso objetivo é justamente esse, demonstrar e dismantlar a forma e o conteúdo dessas manifestações que aludem direta e frontalmente, ou mal veladas ou levemente eludidas, à violência que foi e está sendo exercida contra as mulheres. Como se dá visibilidade ao discurso sobre essa noção de violência? Você a aceita como algo natural ou como uma prática social que deve ser denunciada, pelo menos, ou, o que seria melhor, como uma prática que deve ser eliminada com urgência?

Palavras-chave: literatura Cuenca, violência, mulheres, cultura

Recibido: 01.12.2022

Aceptado: 14.12.2022

Ahora sé que me dieron esta alma en medio de una batalla.
Alucinado por las cerillas enemigas
miré el cadáver de mi madre bajo el cisne que la amaba.

Dávila Andrade, *Origen II*.

Hemos decidido comenzar este trabajo con esta hermosa y enigmática cita del gran poeta César Dávila Andrade (1918-1967). Lo que resalta en el sentido del texto, además de la presencia mítica, es la idea de una confrontación en el principio del ser, desde su concepción: “me dieron esta alma, batalla, enemigas, cadáver”. Es muy clara la noción de violencia que nos transmite la voz poética.

Pero no solo en la poesía de este autor encontramos estas referencias a la violencia en el acto genésico. También en la narrativa volvemos a tenerlas. Este es el caso del cuento titulado *Durante la extremaunción*, donde se halla lo siguiente:

[Se habla del protagonista del cuento]. Había nacido de un encuentro violento y ciego, en un miserable ataque de furor carnal perpetrado sobre su madre, una noche de agosto en el campo, mientras los fuegos fatuos de la pradera danzaban en torno al estupro. (1984, p. 195).

Definiciones previas

Para intentar una marcha, sin contratiempos ni tropiezos, en este campo tan sensible y complejo, veamos los significados de palabras tan cercanas como “violencia, violento, violentar”. Según el *Diccionario* académico, en su última edición, tenemos lo siguiente:

Violencia:

1. f. Cualidad de violento.
2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse.
3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.
4. f. Acción de violar a una persona.

Violento:

1. adj. Dicho de una persona: Que actúa con ímpetu y fuerza y se deja llevar por la ira.
2. adj. Propio de la persona **violenta**.
3. adj. Que implica una fuerza e intensidad extraordinarias.
4. adj. Que implica el uso de la fuerza, física o moral.
5. adj. Que está fuera de su natural estado, situación o modo.

Violentar:

1.-
tr. Aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia.

Como se puede ver, en todos los casos, se alude a una clase de acción donde se ejerce alguna fuerza. Pero, para nuestro propósito es mejor comenzar con la quinta definición de “violento”. El *Diccionario* ha puesto: “Que está fuera de su natural estado, situación o modo”.

Aquí cabe la pregunta básica: ¿Cuál es el estado natural de cualquier formación social?

¿Es, como erradamente suponía Rousseau, en *El Contrato social* (s/f), que el hombre es naturalmente bueno y libre? Nosotros planteamos que toda sociedad, sencilla o compleja, tiene siempre una fuerte dosis de violencia que se ejerce en contra de los individuos, en mayor o menor grado. El hecho de “ingresar” a la cultura implica un coste que se debe pagar, por parte de cada individuo. Así, la escuela es ya una forma de violencia que se la ejerce porque es la única manera de educar y proporcionar conocimientos, destrezas, habilidades, profesiones, además de cierta disciplina. Si se dejara a la libre voluntad de todos los individuos ¿cuántos querrían educarse? Esa es la gran interrogante que los pedagogos no se atreven a enfrentar.

¿La violencia es connatural o está naturalizada en la sociedad?

En un ensayo del año 2002, titulado *La educación, entre la violencia y la cultura*, habíamos planteado, respecto de la omnipresencia de la violencia, lo siguiente:

El paso de la naturaleza a la cultura debe entenderse como el paso de lo animal a lo humano. Este hecho debió ser tan imponente y grandioso, casi incomprensible para la incipiente mente humana, que casi todas las culturas han visto este paso como un hecho maravilloso, como un acercarse a la divinidad, porque solo los dioses son los dueños de los bienes culturales, en el principio de la historia de cada pueblo.

Si los dioses son los poseedores y son seres muy distantes de lo terreno, la única forma de apropiarse de esos bienes suele ser mediante un acto delictivo: un robo, un engaño, el quebrantamiento de una norma, es decir, mediante un acto de violencia y de agresión. Los pueblos han expresado en sus mitologías y en sus relatos fundacionales, este hecho. El paso de la naturaleza a la cultura se produce por la apropiación o la adquisición de un bien. A veces es el fuego (mito de Prometeo y algunos mitos shuar), otras veces es la capacidad de confeccionar objetos de cerámica, o la posibilidad de formar vestidos.

En la *Biblia* encontramos que el paso de la naturaleza a la cultura se da por medio de una falta, como era de esperarse; pero esta falta lleva a un doble resultado: Se adquiere un bien moral, como es el conocimiento de la diferencia entre el bien y el mal, conocimiento que eleva al hombre a la categoría de los dioses. Pero también se adquiere un bien propio de la cultura material: el vestuario: “Dios el Señor hizo ropa de pieles de animales para que el hombre y su mujer se vistieran, y dijo: Ahora el hombre se ha vuelto como uno de nosotros, pues sabe lo que es bueno y lo que es malo”. (*Gén.* 3,21)

Esta es la forma como los pueblos y las culturas pasan (simbólicamente) del estado de la naturaleza a la cultura. Ahora bien, este paso debe darse y se da todos los días, en el momento en que nace un niño, puesto que nace como un ser absolutamente natural. Entre el parto humano y el parto de otro mamífero, no existe diferencia, como tampoco existe entre el recién nacido humano y el de otras

especies; y si es que existe alguna diferencia, es a favor de los otros seres. Los potrillos pueden ponerse en pie a las pocas horas de nacidos; en cambio, el bebé humano es totalmente indefenso y natural. Al niño hay que convertirlo en ser cultural, es decir, debe realizar su pasaje de la naturaleza a la cultura. Este pasaje se llama educación.

La historia de los llamados “niños-lobo” muestra que estos niños que fueron abandonados o se extraviaron, por alguna razón, tienen una conducta absolutamente natural, que en nada se diferencia de la conducta de otros mamíferos o antropoides.

Todo aprendizaje -y el paso de la naturaleza a la cultura es el principal aprendizaje- tiene un coste en energía, en tiempo, en trabajo. Todo trabajo implica una suerte de sacrificio de la parte natural. La educación de los esfínteres en los niños significa una violencia a la naturaleza de los deseos e imposiciones biológicas. El abandono del paraíso de lo natural -el paraíso terrenal de la *Biblia*- significa necesariamente una dosis de sacrificio. De este modo podemos concluir que la cultura es una serie de elementos que se oponen a la naturaleza y al instinto. La cultura es un conjunto de normas que limitan, o quizá eliminan, parte de la libertad individual y la libertad natural -libertad de la que sí gozan los animales-.

El niño grita así que nace, y su primera infancia se va toda en llantos. Para acallarle, unas veces le arrullan y le halagan; otras le imponen silencio con amenazas y golpes. O hacemos lo que él quiere, o exigimos de él lo que queremos; o nos sujetamos a sus antojos, o le sujetamos a los nuestros, no hay medio; o ha de dictar leyes o ha de obedecerlas. (Rousseau, 1967. P. 339)

Podemos imaginar a la cultura como una enorme telaraña de disposiciones, reglas, prohibiciones, conductas aceptables. El ser humano está atrapado en esta telaraña. Se puede decir que, de alguna forma, es la víctima; pero en cambio, es la única

forma de ser humano. La conducta social es un conjunto de normas que deben ser acatadas necesariamente. Quien no las acate se vuelve un elemento pernicioso para la sociedad y debe ser retirado, apartado, marginado convenientemente para evitar que haga daño con la falta de acatamiento a las normas. (Encalada, 2002, pp. 127-128)

Para responder a la pregunta del acápite tendremos que aceptar que hay formas de violencia que son connaturales a toda formación social, y, en cambio, que hay otras formas que están naturalizadas.

La diferencia entre los dos conceptos es la siguiente:

Connatural:

1. adj. Propio de la naturaleza de alguien o algo. *La muerte es connatural al ser humano.*

Naturalizar:

1. tr. Admitir en un país, como si de él fuera natural, a una persona extranjera, concediéndole los derechos e imponiéndole los deberes de los ciudadanos de ese país.

2. tr. Introducir y emplear en un país, como si fueran naturales o propias de él, cosas de otros países. *Naturalizar costumbres, vocablos.* U. t. c. prnl.

3. tr. Hacer que una especie animal o vegetal adquiera las condiciones necesarias para vivir y perpetuarse en un entorno distinto de aquel de donde procede. U. t. c. prnl.

4. prnl. Dicho de un extranjero: Habituarse a la vida de un país como si de él fuera natural.

5. prnl. Adquirir los derechos y deberes de los naturales de un país

La diferencia es claramente perceptible. Lo “connatural” es parte intrínseca de algo. “Naturalizar” implica una especie de integración de algo que viene de afuera. Planteamos que la

violencia en contra de la mujer, algunas veces se la siente como connatural a la sociedad; y, en otros casos, se la siente como una práctica naturalizada.

La literatura y la sociedad

La literatura no es reflejo -tipo espejo- de la sociedad; pero el arte es un componente de la formación social. Eso es totalmente evidente, y significa que en la literatura deben estar presentes, de alguna manera, ciertos rasgos que le pertenecen a la formación social. Nuestro objetivo es, precisamente ese, demostrar y desmontar la forma y el contenido de esas manifestaciones que aluden de forma directa y frontal, o apenas velada o ligeramente eludida a la violencia que se ha ejercido y ejerce en contra de la mujer. ¿Cómo se visibiliza el discurso respecto de esta noción de violencia? ¿Lo acepta como algo connatural o como una práctica social que debe ser denunciada, por lo menos, o si, lo que sería mejor, como una práctica que debe ser imperiosamente eliminada?

Dentro de esta línea de reflexión cabe preguntarse: ¿Cómo se manifiesta la violencia en contra de la mujer en los discursos literarios de las diferentes épocas en nuestro medio?

Además, habría que revisar y centrar algo de nuestro interés en los géneros del discurso literario, si es prosa, si es verso. Si la pertenencia a un movimiento artístico permea o la ve como más naturalizada en el medio; si el romanticismo, si el realismo social, si las vanguardias. Otro punto de encuentro para la reflexión debería ser si el discurso masculino o el femenino son idénticos en la captación de la violencia o si hay diferencias. Todo esto irá de la mano con la presencia de los textos literarios, que son, finalmente, los que tienen la palabra para afirmar o negar cualquier aseveración.

También intentaremos identificar el tono de la narración con que el autor enuncia la violencia. Su cercanía o su distancia con los hechos narrados, si hay “asepsia” en la enunciación, como si nada pasara y todo fuera absolutamente natural, por tanto, aceptado en el nivel de la sociedad descrita en la obra literaria.

La literatura no es la descripción realista de la vida. La literatura es ficción, en mayor o menor grado, con mayores o menores ingredientes de la formación social donde se produce.

La violencia puede presentarse en diferentes campos. Así, por ejemplo, puede ser violencia sexual, física, psicológica, económica. Del mismo modo, hemos encontrado que la violencia puede ser mediada y alimentada por la diferencia física (de fuerza), por las diferencias de clase, de edad, de poder económico. Naturalmente, también hay violencia entre los miembros de una misma clase social. En este último caso parece que los implicados en un acto violento sienten esta situación como connatural. Es lo que podemos percibir de la cita de Montalvo (1832-1889), que, aunque no es del ámbito geográfico de nuestro interés, sirve para demostrar lo dicho:

Una noche, paseando con luna por los alrededores de una ciudad del Ecuador, di con un indio ebrio que, ciego de cólera, estaba matando a su mujer. No contento con los puños, se apartó de prisa, cogió una piedra enorme, y se vino para la víctima derribada en el suelo. Verlo yo, dar un salto, echar a mis pies al furioso, pisarle en el pescuezo, todo fue uno. La india se levanta, se viene a mí sacándose de la boca con los dedos un mundo de tierra de que el irracional le había henchido; y cuando puede hablar, suelta la tarabilla y me atesta de desvergüenzas: ¡Mestizo ladrón! ¿Qué te va ni qué te viene en que mi marido me mate? Hace bien de pegarme; para eso es mi marido. *Shúa, manapinga, huairu-apamushca*, ándate de aquí: quiero que me pegue, que me mate mi marido. (1975, p. 96).

La frase quichua se puede traducir como: (*shúa*) ladrón, (*manapinga*) sinvergüenza, (*huaira-apamuscha*) traído por el viento, hijo ilegítimo, bastardo.

Ya dentro de nuestras letras podemos encontrar explicitaciones de este género de violencia en autores como Alfonso Andrade Chiriboga (1881-1954), en su serie de libros titulados *Espigueo*:

Se trata de casos de violencia doméstica en el mundo indígena:

Primer ejemplo:

Los azahares de la novia no se marchitaron, como debieron, a besos, sino que fueron achucharrados con la tunda que recibió de su hombre, borracho, en la primera noche de bodas...Es que solo el palo, según la ética indiana, logra asedar a la mujer y establece la preeminencia del macho... (*I*, 1947, p. 46).

Segundo ejemplo y el mismo libro:

La pasión del celo casi nunca llega a sojuzgarla, así como no tiene empeño en ser fiel a su esposo, aunque sienta la necesidad de ser querida por él, y duda del amor de su hombre, mientras este no la maltrata...Contándose los cardenales y eritemas que ha hecho en su cuerpo el arreador de su marido, se siente satisfecha, no sé si por una tendencia MASOQUISTA, o porque en la etiología indiana, el maltrato, en esta forma, no llega a ser sino una caricia desmedida...Por consiguiente, la india, cuanto más pegada de su esposo, se siente más querida. (p. 50).

Tercer ejemplo:

La madrina, después de endilgar a Juana una andanada de consejos, procurando hacerle entender que una mujer que se casa, ya no puede ser sino de su marido; que cuando este llegue a maltratarla, no se aflija, porque cuando el indio pega a su mujer, prueba que le quiere... (*IV*, 1953, p. 139).

En estos tres ejemplos se puede percibir que la voz del narrador se expresa en una actitud totalmente aséptica, como si su conciencia aceptara que las cosas son de esta índole y están dentro de lo natural y lo esperado. Es, pues, una violencia connatural al hecho de ser mujer indígena y casada con otro indígena.

Otro autor cuencano, Alfonso Cuesta y Cuesta (1912-1991), también nos presenta una escena de esta violencia que se la siente como connatural:

- ¡Mama! ¡mama! Temeridad está haciendo arizhca (1) compadre Luis a tía, arriba. ¡Anda!

Y dentro de su choza, un indiezuelo haraposo tira del rebozo a su madre, implorando a gritos:

-Anda, vos defiende. ¡Corre! ¡Ya mata!

(...)

-Ya para qué he de irpes, ya de haber pegado. ¡Pero hecho bien, a que no sea challi! (Ingrata).

Y en nota de pie de página –respecto de la palabra quichua *arizhca*– aclara el narrador: “Es costumbre entre algunos indios maltratar a sus mujeres a poco de casados, como para acostumbrarlas...” (1970, p. 220).

Un ensayista como Luis Monsalve Pozo (1904-1976) trata también del mismo asunto y explica, aunque sin decirlo, que se trata de una violencia connatural:

Pero esto no quita para que el marido considere a su mujer al mismo tiempo como simple cosa suya y que la misma mujer se considere como de propiedad absoluta de su marido, por más que este sea de un nivel mental inferior al suyo... De aquí que ella, voluntariamente, con toda resignación y aún con una especie de complacencia natural e íntima, conceda a su marido todos los derechos: el de procrear con ella, el de hacerla trabajar todo el día y, sobre todo, el máximo derecho: el de los azotes. (1943, p. 342).

Obsérvese que el autor habla del “derecho” para golpear a la mujer.

Ya en el campo de las relaciones entre clases diferentes la situación cambia. El violador pertenece a una clase más elevada que la víctima. Esto se puede observar en el siguiente texto:

La india, tambaleante, fue tras el hombre blanco.

Al legar a la alcoba, en tanto que el patrón franqueaba sus puertas, la virgen se detuvo en el umbral, ya recelosa.

-Entra no más... Ven a que veas... ¡Una hualca! - Y al decir esto, tendió hacia ella un collar de vidrios a colores.

Alucinada, la india cayó en su lazo y entró.

Bruscamente, el infame echó llave a la puerta y corrió hacia la víctima. Esta huyó. Trató de ganar la ventana.

El hombre se interpuso.

-Aura de qué te asustas, pes... -dijo cambiando de táctica -, ¡tontita! - Y trató de ponerle él mismo el collar, acariciante. La india, inquieta, rogaba:

- ¡Abre la puerta, amo! Amito... te has chumado... ¡Abre!

Mas, al sentirse estrujada brutalmente, se deshizo de un abrazo y dió gritos, golpeándose a las puertas.

Con salto de lobo, el canalla llegó junto a ella y le tapó la boca.

-¡Calla, tonta!

La virgen arañaba, mordía, sacudiéndose en vano, completamente perdida. Al fin cayó.

Minutos después, se abrió la ventana del cuarto y perfilose en su marco el busto enorme de la bestia, ávida de aire, con el rostro congestionado, surcado de rasguños latentes.

Afuera, el sol -buitre de fuego- picoteaba los cuerpos inanimados de los ebrios.

.....

La india, corazón de aquella tarde trágica, lloraba en un rincón del cuarto.

Molestado por el llanto, el amo fue hacia ella.

-Basta de lloros -le dijo-. Si avisas... les demando. ¡Me deben tu padre, tu madre, todos! En cambio, si callas, será tuya la chacra de la quebrada. La puedes sembrar mañana mismo. Para vivir aquí.

La india seguía llorando.

-¿Vas a callar?- dijo el patrón, con ira. Y viéndose desobedecido la echó fuera, a empellones.

-Te repito -añadió por último-. Si quieres, convén en lo dicho, si no ¡qué me importa! Ustedes son los que pierden. (Cuesta y Cuesta, 1970, pp. 217-218).

En el texto anterior, además de la violencia de clase y la prepotencia del amo, se nota también, un intento de engaño para tratar de encubrir la violencia del crimen e intentar congraciarse con la víctima, para obtener algo de buena voluntad o aceptación. Esto mismo se presenta en otro autor cuencano como José María Astudillo Ortega (1896-1961), en su novela *Entre barro y humo* (1951):

La chola Clorinda, en sus largos silencios, recapitulaba mentalmente, su humilde historia, sus amables páginas de hija de la calle. Segunda, tercera, quinta, no sé cuál vez. De la primera no quería acordarse. Eso fue un sábado inglés. Fue un desconocido, un sátiro, que la violó, cuando apenas tenía 9 años...La llevó, la llevó, ofreciéndola aretitos de oro... a una calleja, a un descampado, tras un chozón erizado de pencos y cañabravas, sin un perro, sin nada. Un sol, un sol de mediodía. (p. 56).

En este texto percibimos la violencia como un acto de ninguna preocupación o trascendencia para la formación social.

El engaño, como una forma de violencia basada en la mentira y en el convencimiento, aparece en Manuel María Muñoz Cueva (1895-1976), en su cuento titulado *La gorriona*: "En efecto la chica [la

protagonista, llamada ‘Gorriona’] era hija de una señorita de la ciudad, engañada por un militar”. (2000, p. 24).

Junto al engaño y muy cerca de su campo significativo se encuentra la seducción -ataviada como sustantivo o como verbo-. Tal hecho se percibe claramente en un relato de Arturo Montesinos Malo, cuyo título es *Mi Vicente*, y que se halla recogido en el volumen *Cuentos-El color del cristal* (1981): “Su historia fue muy ordinaria. Parece que a los veinte años la sedujo un cantinero y la dejó embarazada (...) Volviendo a su historia, el cantinero la insultó y le prohibió que asomara la cara por la taberna, cuando ella fue a contarle que estaba embarazada”. (pp. 62-63)

Se trata de hechos comunes y sin ningún tipo de consecuencias legales posteriores. Son formas de violencia o connatural o naturalizada en la sociedad.

Los celos pueden llevar, también, a situaciones de violencia injustificada. En el siguiente texto de Jorge Dávila (2022), se mira esto, precisamente, además de la cruel ironía entre el color azul (propio del cielo) y los resultados de la agresión. El breve relato se titula *Celos*:

- Dijiste que me ibas a dar algo azul -dijo Magdalena con algo de temor en la voz, viendo que Augusto se preparaba a salir.

Rápido como un rayo, él se volvió a la mujer y le asestó tremendo golpe en el ojo izquierdo.

-Coqueta, sonriéndole y haciéndole venias a ese cabrón de Eduardo Sendars en la misa de mi finada tía Isabel.

Llorosa, Magdalena alcanzó a murmurar algo como «estás loco». Y él le propinó otro golpe, esta vez en el ojo derecho.

-¡Dos cosas azules, por puta y por respondona! -grito ya en la puerta y salió tirándola con fuerza. (p. 129)

La violencia alimentada por la diferencia de clase del victimario se presenta dentro del magisterio, con la real superioridad del jefe, en lo administrativo y, por tanto, del que tiene la capacidad de otorgar un

empleo o de mantenerlo. En este caso los delincuentes son un grupo, donde no pueden estar ausentes los económicamente poderosos. De la novela *Gleba* (1952) de Mary Corylé (1901-1976):

Nunca tuvieron una Maestra tan dedicada y buena como la Niña Lolita. Solo que la pobrecita, sin saber cómo, de la noche a la mañana, se llenaba de hijos... Como era tan joven y bonita... Así sería la voluntad de Taita Diosito... Y, más que todo, por eso mismo les ha de haber querido tanto a sus huahuas...

*

El Cura, que adivinaba una tragedia en la vida de la Maestra, que, para los demás era de libertinaje, se aventuró cierto día:

- Pero, Lolita, ¿por qué no se vence un poco? Mire que el mal ejemplo suyo es de múltiples efectos: en primer término, por cuanto una Maestra debe ser el espejo límpido y terso en el que se miren diáfanas las almas de los niños; en segundo lugar: el estado de preñez y después la crianza de los chiquitines, no es cosa edificante para los adultos del pueblo; y, por último, porque su conducta -ligera, por lo menos- da margen a que los gamonales tenorios de aquí comenten a su gusto, le hagan propuestas inconvenientes y desdorosas y anden jactándose de ser los héroes de sus amoríos.

La pobre Maestra palideció más, sus ojos relumbraron de lágrimas y, humildemente, confesó:

(...) A mis hijos los quiero entrañablemente; pero todos ellos han venido a la vida sin mi voluntad. Mi Gustavo, el que está educándose en Cuenca, fue quien, despedazando mis entrañas vírgenes, abrió el sendero maldito a mis otros hijos. Y tengo ya cinco... Vea, Doctor, a ese hijo lo creen fruto de mi primer cariño y es fruto de mi afrenta primera y del insulto a la virtud y al pudor narcotizados.

- Un hermano de mi padre que no faltaba de la casa... Propuestas que fueron rechazadas

enérgicamente...Regalos y promesas jamás aceptados... Y, por último, el narcótico. Cierta noche de diversión, en una copa de aguardiente: y mi madre y yo quedamos dormidas en manos de un canalla. Abusó de ambas y, a los nueve meses, nació mi Gustavito (...)

- Entonces, el Doctor Reyes, Visitador Escolar, en ese tiempo, me introdujo –preparándome él mismo – a la carrera del Magisterio. No durmió hasta que me vio con el título de tercera y de Maestra en el primer pueblo que serví. Allí... Mi Teresita es hija de él... ¿Qué quiere Doctor?: él me había ayudado, por lo menos, a salir de mi aterradora pobreza, y yo debía ser la víctima de su satiriasis, como muchas de mis compañeras de trabajo.

Después, las cosas han venido sucediéndose. En el primer examen que hice rendir aquí, el jefe de los comisionados llegó a amenazarme con que me pondría certificado pésimo, si no condescendía con él. Me negué enfurecida; mas el arbitrio infame de siempre: el licor con privativo, le hizo dueño de mi cuerpo exánime.

- Cuando nació mi Ernesto y se lo comuniqué al desalmado, me escribió que era una sinvergüenza y que él bien podía hacer llegar aquello a conocimiento de la Dirección de Estudios, a fin de que me destituyeran del empleo, como lo merecía. Y, como ya tenía tres hijos y el cargo me era necesario, tuve que callarme.

- Los otros dos menores tienen parecida historia, Señor Cura. Siempre los hombres, prevalidos de su situación respecto de una infeliz cualquiera, cobrándose con creces, un ponderado favor, que no es otra cosa que el deber estricto de ellos. Sobre todo con nuestra miserable *clase*: a casi todas nos pasa lo mismo. (...)

Julio: mes en que los maizales brindan sus frutos maduros (...) y mes igualmente, en que los niños ofrecen el rico y sabroso fruto echado en su tierra por los Maestros. (...)

Las longuitas, vestidas con polleras y blusas nuevas, harían ver, delante del Señor Cura, el Amo Teniente, los Patronos venidos de Cuenca y todos sus taitas, cuánto les había enseñado la Niña Lolita. (...)

La Maestra, más pálida, con su sencillo vestido azul marino, andaba de aquí para allá: ordenando mejor a las niñas y disponiendo la comida para el recibimiento de los malditos, que, seguramente, esa noche le harían pagar caro su *Comisión Educadora*... Como eran tres los perversos... (...)

Los gallos cantaron ya la hora de media noche, cuando fuertes golpes dados a las puertas del convento, despertaron al cura.

- Taita Curita –gritó una voz de niña-, allá abajo en la escuela, los amos venidos de Cuenca, le matan a la Niña Lolita.

El Cura se vistió de prisa y, tomando su pistola, corrió hacia la escuela, figurándose lo que podía ser.

Llegó: en la tierra del patiecillo se retorció la Maestra, y los Comisionados; con dos gamonales del pueblo, borrachos todos, se reían de los alaridos que daba la infeliz.

- ¡Canallas!... ¡Miserables!... ¿A qué han vuelto?

- Ya ve, Curita –dijo el que hacía de jefe de los Comisionados-; como no hay mujeres blancas en el pueblo y esta grandísima perra está acostumbrada a darnos todo... Pero esta vez le dio por resistirse y, en la huida, la bruta se quebró la pata... Así y todo, no nos ha ido tan mal...

- ¡Desgraciados!... ¡Bandidos ... Ahora se van a entender con un hombre...

- ¡Claro!, como que defiende a su moza...

- ¡Infames!, se callan o disparo.

Y la pistola temblaba de coraje en las manos del Cura.

Los cínicos se rieron; pero el Sacerdote hizo el primer disparo que pasó por encima de las cabezas de ellos, llevándose un mechón de pelos de uno de los malhechores.

Y fugaron los cobardes, no quedando sino la Maestra rodeada de sus hijitos y la longa que diera aviso al Cura, los que, desnuditos y tiritando de miedo, gritaban con la pobre mujer en el patio.

- Bienaventurada tú, *Maestra*, que, por echar la simiente en la mente de los niños, recibes en tu vientre la semilla maldita de los hombres que humillan e infaman tu casta... Sí; bienaventurada: por tu martirio oprobante y execrado, ¡te será concedido el Reino de los Cielos! (pp. 45 y sgtes).

Como se puede notar, con total claridad, el tono narrativo es tan diferente de los anteriores. Aquí, la voz del narrador ha tomado partido, en forma decidida, a favor de la víctima. La autora deja traslucir sus sentimientos respecto de la situación, y por eso la condena de forma tan contundente, aunque solo queda la recompensa divina y no la justicia humana.

Otro caso es el de la violencia en la guerra. En Cuenca y en su región se libró la única guerra de religión que ha existido en el país. La ciudad conservadora y católica tuvo que enfrentarse con las tropas alfaristas. Los testimonios literarios no son abundantes; pero son claros y demuestran la visión de los que vivieron tan aciagos días. El primer texto corresponde a Juan Íñiguez Vintimilla (1876-1949) en su novela *Viento y granizo* (1942)

Evitando toparse con un grupo que se encontraba junto a la *Cruz*, tomaron por el barranco para descender al puente; pero aún no habían acabado de bajar, cuando les salieron al encuentro algunos individuos de otro grupo que bebía en el corredor de una cantina situada al pie, desnudando unos el sable y otros el machete. Pepe Larriva, que iba delante, se detuvo y, descubriéndose, agitó el sombrero como una bandera, a la vez que les gritaba a los de abajo *¡Comaradas, viva Alfaro!* - *¡Viva!* - le contestaron, amainando la actitud y

cambiando el gesto de sus rostros patibularios que, revestidos de amabilidad, todavía hubieran hecho correr. En el puente se vieron detenidos por una gavilla; pero Mariano les dijo que iban en comisión del General Alfaro a comprometer arrieros para el regreso. De una de las tiendas de frente del camal salían voces ahogadas de mujeres que rogaban entre sollozos: *¡Por Dios, pero no tantos!* En el corredor había como veinte que aguardaban el turno. Pasaron rápidamente, como si no les vieran, aguantándose una lluvia de palabrotas soeces e interjecciones brutales. (pp.132-133).

Y del mismo autor y de la misma novela extraemos lo siguiente:

Hacia la mitad del camino se abría, a mano derecha, una especie de plazoleta tapizada de grama, en cuya rinconada destacaban las paredes de una casa de dos pisos. Los pedazos colgantes de tapices y algunos restos de desconchadas pinturas, decían haber sido una villa de recreo. Se la conocía con el nombre de la quinta del Dr. Yepes. Era un lugar solitario y funesto, acerca del cual corrían muchas leyendas. Dos campesinas, una joven y otra ya madura, probablemente madre de la primera, que iban con dirección a la ciudad, desembocaron en aquella plazoleta. Un pelotón de soldados que, acaso de propósito esperaban allí, se lanzaron sobre las infelices, arrastrándolas hacia las paredes, sin que les sirvan de nada gritos y pataleos.

Mariano y Pepe que venían por el otro extremo, y que no habían sido vistos por los asaltantes, creyeron prudente detenerse y se agazaparon entre los matorrales de la orilla del río. Vieron desnudarlas a tirón limpio, arrancándolas todas las amarras de los vestidos, que quedaron tirados en la grama, y perderse con las infelices tras las paredes. Mariano y Pepe, arrastrándose por entre los matorrales ganaron el otro extremo de la plazoleta, y desde allí les gritaron, al mismo tiempo que les lanzaban piedras. Una cabeza y un brazo que asomaron por tras de la pared les respondieron con varios disparos de pistola,

y ellos pusieron pies en polvorosa. (pp. 133-134).

Esta escena ocurre entre el puente de Todosantos y el Vergel, en la ciudad de Cuenca.

También existe el testimonio, en prosa, de un ensayista -Torres (1941)- que vivió de cerca la violencia de estos hechos.

La toma de Cuenca por las tropas liberales de Eloy Alfaro se produjo el 23 de agosto de 1896:

Declarado con el último repique de campanas el término del combate, ya no se dio un tiro más, ni se abalanzó el pueblo a vengar en los prisioneros el saqueo de la ciudad ofrecido a las tropas y a los indios de los arrabales; el villano asesinato del mayor Guillén; las torturas a que sujetaron a los jóvenes que apresaron aquella mañana del cinco de julio y en la noche del 24 de mayo; los sacrílegos atropellos al clero, los robos, tarquinadas y estupro, las atrocidades todas, en fin, de que fueron víctimas los azuayos desde que cayeron en poder de los radicales. (p.101).

Pero es necesario aclarar, con total precisión, lo que son una *tarquinada* y el *estupro*:

Según el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), una tarquinada, es –hay que reconocer que se trata de un término ya en desuso- lo siguiente:

TARQUINADA. s. f. Violencia torpe contra la honesta resistencia de alguna muger. Dicese por semejanza à la que executó Tarquino con Lucrecia. Lat. *Violatio femineæ*.

Y en el mismo lexicón tenemos que el estupro es:

ESTUPRO. s. m. Concúbito y ayuntamiento ilícito y forzado con virgen o doncella. Es del Latino *Stuprum*, que significa esto mismo. Algunos escriben Estupro. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. Trat. 2. cap. 1. Pecar con soltera es simple fornicación: con casada adultério, con doncella virgen

estúpro, con parienta incesto, con persona Religiosa y dedicada a Dios sacrilegio o adulterio espiritual.

El ambiente de amenaza y de violencia continúa, según la descripción del mismo Torres:

La noche siguiente al triunfo fue así, en efecto: numerosos soldados que no se habían recogido todavía a sus cuarteles y muchos de los que ese día salieron de la prisión, anduvieron rompiendo puertas y ventanas para satisfacer sus venganzas personales, y más que todo para atropellar a las mujeres de la condición que fuesen; bien que las más de estas habían resuelto ya defenderse de todos modos, y por la madrugada hubo de verse tendidos en las calles los cadáveres de varios soldados destripados a cuchillo. (p. 169).

El gran periodista que fue Manuel J. Calle (1866-1918) también habla del crimen de la violación, y lo hace con un tono que muestra su desencanto ante la despreocupación o impotencia de la justicia, que no alcanza a proteger a las víctimas. De su libro *Charlas* (1929).

La historia parece ocurrir en algún pueblo innominado de la costa, por la presencia de hombres de raza negra, que son los constructores del tren de Alfaro:

Al frente, el cementerio, ahí a dos pasos, negros y silenciosos, con rumor de árboles y claridad de fuegos fatuos y luciérnagas... Silencio profundo: a lo lejos se oyen los ladridos de algún perro vagabundo, el pito de algún celador y el graznido lamentable de numerosas lechuzas que se ciernen en el camposanto. Flota en la atmósfera del triste lugar, uno como pesado vaho de angustia, y la proximidad de la necrópolis desparrama sombras y visiones temerosas...

De pronto un grito, diez, gritos salidos de una misma boca – boca de mujer-, estridentes, clamorosos; súplicas confusas, tropel de asesinos, cuchicheo de verdugos... ¿Qué es ello? Nada: que quince negros jamaquinos están violando una niña... ¿Hay cosa más natural, tratándose de esos morenos?...

Los gritos se repiten, cada vez más débiles, cada vez más angustiosos: dos buenos hombres de por allí acuden, dispersan a balazos a esos negros, y alzan a la víctima, poco menos que moribunda... ¡Apenas tenía catorce años!...

La prensa diaria ha dado cuenta de esta abominación, cometida hace tres noches; pero aún no ha informado si esos facinerosos, que en los Estados Unidos hubieran sido linchados, se hallan en prisión o andan libremente en busca de otras ocasiones. (p. 110).

La violencia en contra de la mujer, una violencia doméstica y naturalizada, se presenta también cuando, por el alcohol, el marido llega a golpear a la esposa. Este género de conducta ha llegado a los altos estratos de la poesía, tal como se puede ver en esta pequeña muestra de Luis Cordero (1833-1912):

EL BEBEDOR Y SU MUJER

CUENTO

Empinaba don Julián

Con tanta frecuencia el codo,

Que siempre iba de este modo (1)

Al entrar por el zaguán;

Y, si Petrona le hacía

La más leve observación,

Levantaba su bastón

Y le daba *para el día*.

(1) Se suplica al lector que tambalee, para completar el sentido. (2012, p. 109).

El crimen puede tener prolongaciones posteriores. Como consecuencia de la violencia (violación) sobre la mujer pueden nacer niños, y estos también sufren las estelas de esa conducta perniciosa. El único pecado capital de estos niños es haber nacido como consecuencia de una relación violenta, lo que en la literatura jurídica se llamaba “hijo natural”, cuando había alguna forma de reconocimiento, porque en muchos casos el niño quedaba como hijo de madre soltera.

Veamos, precisamente, este hecho, con la voz de Aguilar Vázquez, ((1897-1967), en la novela *Los Idrovos* (1997):

Por lo demás, el célebre pedagogo seguía célibe consuetudinario i en auge su única pasión, la de los gallos que la edad intensificaba en vez de disminuir. Después de la muerte en olor de castidad de su hermana, aislose por completo de los hombres i de las mujeres, de este no del todo, pues los correveidiles del barrio, sabían de memoria que un arrapiezo de rostro moreno, con unos cuantos lunares en las mejillas, era hijo del Maestro, fabricado a título de ensayo en una lavandera de carnes rollizas que de vez en cuando lavaba la ropa sucia de don David, dentro de casa... Cara cortada al padre, decían los fisonomistas, aludiendo a este retoño. (p. 435).

Lo notable –en el mal sentido, por supuesto– de este fragmento es que el tono del narrador parece alegre y despreocupado, como si se trata de “encubrirlo” con humor.

Aquí no se ha presentado, de forma explícita y clara, la marginación que se prolonga en el niño; pero sí en el texto siguiente, que le pertenece al novelista Luis Moscoso Vega (1909-1994), tomado de la novela *El espadachín Zabala* (2009):

Doña Josefa Alvarado era una mujer de pueblo que servía en casa del español don Juan Ignacio Zabala. Ganaba tres reales al mes y un pan de jabón para el lavado de la ropa. Se ocupaba en todos los quehaceres domésticos, siendo el principal la cocina. Tenía veinticinco años cuando el señor reparó en la gracia de la muchacha y

comenzó a perseguirla. Antes, por aquella acostumbrada manera de ni siquiera mirar a los sirvientes que crecen desde niños en las casas de los patrones, jamás se fijó el señor Zabala en que muy junto a él y en su propia mansión estaba prosperando una bella joven, representante escogida del grupo indígena que desde el tiempo de la Conquista y, más aún, en la Colonia, quedaba al servicio exclusivo de los blancos en todas las duras y pesadas faenas de la vida. En el campo, en los latifundios de los señores, había miles de familias ocupadas en labores agrícolas; y en la ciudad, muchas hijas e hijos de los campesinos servían a las encopetadas gentes en cuantos menesteres se ofrecían, incluyendo la satisfacción carnal de los señoritos o, como en el caso del señor Zabala, viudo y sin descendencia, del propio dueño de casa.

Josefa Alvarado hubo de ceder a las pretensiones del patrón casi con la misma resignación, obediencia y rendimiento con que ejecutaba un zurcido de medias. Don Juan Ignacio la requería y buscaba en cualquier momento y la india lo aceptaba sin pensar jamás en que podía ni debía exigirle adehala alguna por este nuevo servicio que lo tomaba más bien como preferencia y buena voluntad del amo. Nunca brotó el diálogo ni el juego de amor hasta que un día, no sin mucho recelo de parte de ella, tuvo que decirle que estaba encinta. Como si hubiera recibido el aviso de que estaba puesta la mesa o que había que comprar carbón para el planchado, don Ignacio repuso:

- Está bien, mujer: habrá un sirviente más en casa.

Cuando nació el niño, la madre contempló a su hijo como una de tantas hechuras para la comodidad y regalo del señor (...)

- ¿Qué nombre vas a ponerle al crío? - preguntó un día el señor, con frialdad e indiferencia. Hay que bautizarle antes de los ocho días. Que no se quede sin cristianarlo. No quiero que en mi casa se cometan pecados ni se olviden los preceptos de la Santa Iglesia.

Don Ignacio era buen cristiano y observante de los mandamientos; dentro de su cáscara de hombre duro y de patrón voluntarioso, había un punto de obligación y de cuidado, aunque perdido en el dédalo de la más tremenda confusión de la verdad.

- Habrás, si quieres, de ponerle *Juan Mariano*. Es bonito nombre *Juan*, es el mío y de un gran santo de la Iglesia. Por mí que se llame *Juan*, y por tu padre que vaya también acompañado del suyo, *Mariano*. ¿Así se llamó tu padre?

- Sí, amo; *Mariano Quintuña* era. Yo soy *Alvarado* por parte de mamita. Taita Quintuña, que hizo el favor a mama, no quiso que llevara yo su apelativo. ¿Entonces será Juan Manuel Alvarado, amo?

- No. Este se llamará *Juan Mariano Zabala*. No tengo por qué quitarle mi apellido. Te regalo mi noble apellido en prueba de agradecimiento a tus servicios. (pp. 30-31).

La presencia de los hijos naturales y de la total irresponsabilidad del padre se puede ver en el siguiente texto de Astudillo Ortega (1896-1961), en su novela *Carretera* (1973):

- [Al personaje llamado Lauro, el narrador ya lo ha señalado como chazo, en otras oportunidades]. Lauro ‘debía’, y también ‘quería’ casarse. Unos pocos hijos naturales en unas cholas de Cuenca, en unas indias de la playa y en una que otra tejezoquillas de esas buenasmozas, ante quienes la carretera las rendía un auto (sic), no daban para impedimento. Ella, la Damita del estrato (sic) azuayo, la matrona de Marqués de Polidoral y Sal -Azar de lo ancho de la seda, no hacía caso de esas gentes; y él, D. Lauro Montalván, estaba tan acostumbrado a esas travesuras. (p. 44).

Naturalmente, la violencia en contra de la mujer la ejerce el mundo masculino. Esto se puede percibir clarísimamente en el lenguaje. En nuestro léxico usual circula la palabra “tumbar”, con el sentido de poseer a una mujer. El verbo mencionado significa lo siguiente:

“Hacer caer o derribar a alguien o algo”. Este es el uso aséptico del *Diccionario* académico; sin embargo, lo que nos importa es el sentido de fuerza y violencia que el término encierra.

Esta palabra aparece en testimonios literarios como los que vemos a continuación: “Que es un pecado monstruoso violar a la infeliz longuita virgen, que él dice tumbar”. (Corylé, 1952, p. 16).

Y Luis Monsalve Pozo (1943) refuerza esta visión de prepotencia criminal: “Mientras los rentistas y bigardos -que no conocen más trabajo y preocupación que tumbar mujeres- solo se acuerdan en ese momento del medio, que es la excitación y la descarga”. (p. 341)

Hay otro verbo que es utilizado por amplios círculos populares para designar, siempre desde la órbita masculina, la actividad sexual. Esa palabra es “tirar”, elemento que no lo hemos encontrado en los registros literarios, aunque aparece en un estudio lexicográfico realizado por Manuel Villavicencio (2021). Esto es lo que dice: “Tirar. Tener relaciones sexuales”. (p. 476)

Otra expresión de violencia, menos ostentosa y menos física, es la burla, que puede terminar en formas peores, como lo plantea el cuentista cuencano Arturo Montesinos Malo (1913-2009) en su relato titulado *Arcilla indócil* (1983):

Quando me dijo que quería casarse con el señor Francisco solté una carcajada. Pensé: ‘El muy sinvergüenza parece un hombre serio y está burlándose de esta boba’. Sí, me figuré que quizá la pobre era tontita, aunque no aparentaba, porque a veces hay mujeres que tienen cara simpática y son bobísimas por dentro y a todos les da gana de tomarlas del pelo. (p. 32)

La violencia contra las mujeres también se presenta en autores contemporáneos, los escenarios son, obviamente diferentes y en los dos casos se alude a una situación de guerra, donde toda crueldad y barbarie son posibles, dentro de la ficción del texto, naturalmente.

De Jorge Dávila Vázquez (Las conquistas inútiles, en *Juegos de fantasía & la vida secreta*):

Los alei ponían sitio a las ciudades enemigas, a veces por años; las sometían luego de cruentas batallas, incendiaban las casas, pasaban a cuchillo a los hombres y violaban a las mujeres, y después de ese despliegue de crueldades, el lugar era abandonado para siempre. (2019, p. 61)

De Carlos Vásconez, en el cuento *Ovejas*, (2019):

Nuestras tareas son varias y nos mantienen ocupados toda la jornada: cuidar donde pisamos, cargar en los hombros agua o licor, apostar a los naipes, arrear al ganado, raptar alguna mozuela de un poblado olvidado y devolverla en la mejor condición posible, cumplir a rajatabla las órdenes y los deseos del coronel. (p. 66).

Conclusiones

Como lo hemos planteado, la obra literaria es el producto de personas que viven dentro de formaciones sociales concretas, por lo tanto, resulta inevitable que algunos rasgos de esas sociedades, se permeen y emerjan en los textos. Si la sociedad permite, ve o siente al machismo y a la violencia contra la mujer como cosa connatural o naturalizada, eso mismo se puede manifestar en el discurso literario. Los textos literarios -del género que fuesen- se convierten, así, en una suerte de escenario donde la formación social pone en escena sus conflictos, sus desigualdades y sus injusticias.

Hay autores (entre ellos, una mujer -Mary Corylé-) que consideran que esta perversa conducta es, verdaderamente, delictiva; aunque, al no existir el debido amparo dentro de las leyes humanas, en el momento en que se escribe, prorroga -y espera -el premio en el cielo, sin que medie ningún acto de justicia en la sociedad, y, por tanto, sin que el delito sea sancionado con un castigo.

Solamente en el caso de Calle hay una referencia directa al ámbito de la justicia y sus medios para apartar al que hace daño. Nos parece que, en el resto de los casos, la voz del narrador no toma partido, no se compromete, y, mejor, se decide por la desnuda presentación de los hechos narrados. Aunque en el caso de los autores contemporáneos

citados (Dávila y Vásconez), lo anómalo de la situación rezuma de los textos.

Por último, si bien en la actualidad ha mejorado mucho el andamiaje legal que trata de proteger a la mujer, se percibe que el asunto no pertenece del todo al campo de la ley. Se necesita una profunda modificación en los esquemas mentales-culturales de la gente. Y eso será, siempre, consecuencia de una buena educación, dentro de todos los ámbitos de la vida humana.

Referencias

- Aguilar Vázquez, C. (1997). *Los Idrovos*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Andrade Chiriboga, A. (1947). *Espiguelo I*, Cuenca, Edit. El Mercurio.
- _____. (1953). *Espiguelo IV*, Cuenca, Imp. Austral.
- Astudillo, J. (1951). *Entre barro y humo*, Cuenca, Imprenta de J.M. Astudillo Regalado.
- Astudillo Ortega, J.M. (1973). *Carretera*, Cuenca, Ediciones EME.
- Calle, M. de J. (1929). *Charlas*, Quito: Ecuador, Fundación de Material Tipográfico de El Día.
- Cordero, L. (2012). El bebedor y su mujer, in *Poemario de Luis Cordero el Grande II*, Cuenca, Universidad Católica de Cuenca.
- Corylé, M. (1952). *Gleba*, Cuenca, Editorial Amazonas.
- Cuesta y Cuesta, A. (1970). *Llegada de todos los trenes del mundo*, Cuenca, Imprenta de la Municipalidad de Cuenca.
- Dávila Andrade, C. (1984). *Obras completas - Relato*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede en Cuenca, Banco Central del Ecuador, Imprenta Mariscal.
- _____. (1984). Origen II, in *Obras completas - Poesía*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede en Cuenca, Banco Central del Ecuador, Imprenta Mariscal.
- Dávila Vázquez, J. (2019), *Juegos de fantasía & la vida secreta*, Loja: Ecuador, Editorial SK.
- _____. (2022). *Días de la vida - cien microcuentos*. Cuenca, Universidad del Azuay, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Encalada Vásquez, O. (2002). La educación, entre la violencia y la cultura, in *Universidad-verdad No. 27*, Cuenca, Universidad del Azuay.
- Íñiguez Vintimilla, J. (1942). *Viento y granizo*, Cuenca, Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca.
- Monsalve Pozo, L. (1943). *El indio, cuestiones de su vida y de su pasión*, Cuenca, Editorial Austral.
- Montalvo, J. (1975). *Las catilinarias*, Medellín, Editora Beta.
- Montesinos, A. (1981). *Cuentos- El color del cristal*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- _____. (1983). *Arcilla indócil*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Moscoso Vega, L. (2009). *El espadachín Zabala*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Muñoz Cueva, M. (2000). *La tierra morlaca*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, edición en línea: <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española. *Diccionario de autoridades*, edición en línea: <https://apps2.rae.es/DA.html>
- Rousseau. (s/f). *El Contrato social*, Quito-Guayaquil, Ariel Universal
- _____. (1967). *Emilio*, México, Editora Nacional.
- Torres, A. (1941). *Rasgos patrióticos de idiosincrasia cuencana*, Quito, Editorial Santo Domingo.
- Vásconez, C. (2019). *Las músicas secretas*, Quito: Ecuador, La Caída Editorial.
- Vélez, M. A. (1904). *El terrorismo alfarista en el Azuay*. Guayaquil, Imprenta Popular.
- Villavicencio, M. (2021) *Diccionario del lenguaje juvenil*, Cuenca: Ecuador, Universidad de Cuenca.
- VVAA. *Biblia, la*. <https://www.biblia.es/>

Ana de los ríos, naturaleza, patrimonio e hibridación

Ana de los ríos, nature, heritage and hybridization

Ana de los ríos, natureza, patrimônio e hibridização

Cecilia Velasco

Universidad de las artes

maria.velasco@uartes.edu.ec

Resumen. En este ensayo me propongo demostrar que la *nouvelle* titulada *Ana de los Ríos*, escrita por la cuencana Teresa Crespo de Salvador, refleja de una manera poética la riqueza natural y patrimonial de Cuenca, y deja ver la hibridación en cuanto al lenguaje con el que está narrada, las paradojas entre la ciudad y el campo como espacios de ambientación y la construcción del personaje femenino juvenil

Palabras clave: Nouvelle juvenil, Teresa Crespo, patrimonio, naturaleza, hibridación

Abstract. In this essay I propose to demonstrate that the *nouvelle* titled *Ana de los Ríos*, written by Teresa Crespo de Salvador, from Cuenca, reflects in a poetic way the natural and patrimonial wealth of Cuenca, and reveals the hybridization in terms of the language with which it is used. narrated, the paradoxes between the city and the countryside as setting spaces and the construction of youthful female character.

Keywords: Juvenile Nouvelle, Teresa Crespo, heritage, nature, hybridization

Resumo. Neste ensaio proponho demonstrar que a novela intitulada *Ana de los Ríos*, escrita pela cuencana Teresa Crespo de Salvador, reflete de forma poética a riqueza natural e patrimonial de Cuenca, e revela a hibridização em termos da linguagem com a qual utiliza, narra, os paradoxos entre a cidade e o campo como espaços de ambientação e construção da personagem feminina joven.

Palavras-chave: Youth Nouvelle, Teresa Crespo, patrimônio, natureza, hibridação